



Investigación de quejas estatales

Los procedimientos de queja de la Oficina de Servicios de Educación Especial del Departamento de Educación del Estado de Oklahoma (OSDE-SES) se pueden obtener llamando al número de teléfono anterior, visitando el [sitio web de OSDE](#), o dentro del [Manual de Educación Especial de Oklahoma, capítulo 11, sección No. 4](#). Las regulaciones de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) para los Procedimientos de Quejas Estatales se pueden encontrar en [34 CFR, sección 300.151-153](#). Se exhorta a los padres y a las escuelas a utilizar la mediación para resolver cualquier disputa de educación especial. Dicha participación es voluntaria. Comuníquese con OSDE-SES al (405) 521-3351 para obtener más información.

Una queja **debe** incluir la siguiente información:

1. Fecha actual.
2. Nombre, dirección y número de teléfono de la persona que presenta la queja (o información del contacto disponible).
3. La firma de la persona que presenta la queja.
4. Si alega infracciones con respecto a un estudiante específico, incluir el nombre y la dirección del estudiante involucrado (o la información de contacto disponible en el caso de que sea un estudiante o una familia sin hogar; y el nombre de la escuela a la que asiste el estudiante).
5. La escuela y la agencia educativa local (LEA) u otra agencia educativa que sea objeto de la queja.
6. Una o más declaraciones (acusaciones) de que LEA ha violado uno o más requisitos bajo IDEA Parte B federal dentro de un año a partir de la fecha en que OSDE-SES recibe una queja completa estatal.
7. Los hechos o la descripción de los eventos que respaldan cada acusación (p. ej., documentos como el IEP del estudiante, papeleo de elegibilidad, correspondencia por correo electrónico o mensajes de texto con la LEA, etc.) deben estar dentro de un año calendario a partir de la fecha de recibo por parte de OSDE-SES de una queja estatal "completa". Bajo IDEA, este requisito se aplica incluso si la supuesta infracción continúa o si el denunciante solicita servicios compensatorios IDEA 34 CFR, sección 300.153(c).
8. Solución propuesta de las acusaciones o el remedio buscado en la medida conocida y disponible para la parte en ese momento.

El uso de este formulario es opcional. Sin embargo, todas las Solicitudes estatales de investigación de quejas deben incluir todos los elementos enumerados anteriormente (y proporcionados como una lista de verificación opcional en la página 5). La OSDE-SES aceptará una queja recibida por correo postal, correo electrónico o entregada a mano a la dirección que aparece arriba. Además, puede enviar información adicional oralmente o por escrito sobre lo que alega en la queja 34 CFR, sección 300.152(c). Comuníquese con nosotros si necesita cualquier asistencia.

Una copia de la queja completada debe ser proporcionada a la LEA o a la agencia pública que atiende al niño al mismo tiempo que se presenta la queja completada ante la OSDE-SES.

La OSDE-SES notificará a todas las partes si la queja estatal no es suficiente y/o si se requiere información adicional.

Formulario de solicitud de investigación de quejas

Los padres, otras personas, organizaciones, incluyendo aquellos de otro estado, pueden presentar una queja si creen que un distrito escolar u otra agencia educativa ha violado la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).

Información de contacto del individuo que presenta la queja

Nombre completo

Relación con el niño (opcional)

Dirección

Ciudad, Estado, Código postal

Número de teléfono

Información de contacto del distrito escolar contra el cual se presenta la queja

Distrito Escolar/Agencia Educativa Local (LEA)

Dirección (Opcional)

Ciudad, Estado, Código postal (Opcional)

Número de teléfono (Opcional)

Información del niño involucrado

Nombre completo del niño

Fecha de nacimiento (Opcional)

Grado (Opcional)

Dirección"

Ciudad, Estado, Código postal (Opcional)

Discapacidad (Opcional)

El niño asiste a la escuela

"O información de contacto disponible en el caso de un estudiante o familia sin hogar.

Declaración de infracción

Describa la(s) infracción(es) de IDEA. La queja debe describir un asunto que ocurrió **en el último año** a partir de la fecha de presentación de la queja. No tiene que saber específicamente qué ley se violó, pero debe explicar lo que cree que la escuela ha hecho mal. Adjunte páginas adicionales según sea necesario (consulte la página 6 para ver ejemplos de declaraciones de infracción).

Hechos de apoyo

Use fechas, nombres, y ubicaciones **del último año** para describir lo que realmente sucedió que lo llevó a creer que la escuela o el distrito escolar violara la ley conforme a IDEA. Adjunte páginas adicionales según sea necesario (consulte la página 6 para ver ejemplos de hechos de respaldo).

Solución propuesta

Para cada una de las infracciones alegadas mencionadas anteriormente, ¿qué solución propone? Adjunte páginas adicionales según sea necesario (consulte la página 6 para ver ejemplos de una Solución propuesta).

Notificación para investigación de quejas

Por regulación federal, debe enviar una copia de la queja al distrito escolar **y** OSDE-SES.

Departamento de Educación del Estado de
Oklahoma Oficina de Servicios de Educación
Especial Atención: Dispute Resolution
2500 N. Lincoln Blvd Ste. 412
Oklahoma City, OK 73105

Teléfono: (405) 521-3351
Correo electrónico: sesdisputesolution@sde.ok.gov

La sección a continuación debe completarse para indicar que el distrito escolar recibe la queja al mismo tiempo o en la misma fecha en que usted presenta la queja al Departamento de Educación del Estado de Oklahoma.

Indique a continuación cuándo, cómo y a quién entregó al distrito escolar una copia de la queja.

Entregada en la mano el:	_____	_____
	Fecha de entrega	Firma del destinatario

Enviada por correo electrónico el:	_____	_____
	Fecha de entrega	Nombre del destinatario

Dirección de correo electrónico		

Enviada por correo postal el:	_____	_____
	Fecha de envío	Número de recibo de devolución de correo certificado (si corresponde)

Nombre del destinatario al que fue enviada		

Dirección de correo donde fue enviada		
_____	_____	_____
Ciudad	Estado	Código postal

Distrito escolar

Nombre del superintendente

Fecha

Nombre del Director de Educación Especial

Número de teléfono (opcional)

Fecha

Mediación (Opcional)

La mediación está disponible para los padres sin costo alguno y se puede iniciar con el acuerdo del Distrito Escolar. La mediación puede proceder al mismo tiempo que la investigación de la queja.

Este paso es **opcional**. Marque todas las casillas que correspondan:

Quisiera más información sobre la mediación.

Solicito mediación y autorizo al distrito escolar y a OSDE-SES a compartir la información educativa con el mediador sobre la identidad de mi hijo, las necesidades educativas y la información pertinente a la mediación. Entiendo que el mediador mantendrá esta información confidencial.

Acepto extender el plazo de la queja si el distrito/programa también está de acuerdo y si es necesaria una extensión para participar en la mediación.

Lista de verificación (Opcional)

Asegúrese de que se hayan completado los elementos siguientes antes de enviar por correo postal/electrónico su solicitud para una investigación de queja.

Ha proporcionado su nombre, dirección, información de contacto y el nombre de la escuela a la que asiste el estudiante (página 2).

Usted ha proporcionado una declaración de infracción con respecto a información detallada sobre cuándo, dónde y cómo se produjeron las supuestas infracciones (página 3).

Usted ha proporcionado hechos que lo soportan (página 3).

Usted ha proporcionado una propuesta de solución al problema (página 3).

Usted ha documentado que ha proporcionado una copia de su queja al distrito escolar y OSDE-SES (página 4).

Usted ha firmado y fechado su queja a continuación (página 5).

Firma:

Firma (requerida)

Fecha (requerida)

Ejemplo de una queja estatal

Ejemplo de una declaración de infracción	Ejemplo de hechos de apoyo	Ejemplo de solución propuesta
El distrito escolar no siguió el IEP de mi hijo.	El IEP de octubre de 2023 de mi hijo incluye 30 minutos por semana de servicios de habla y lenguaje. Durante una conferencia de padres y maestros, se me dijo que mi hijo no ha visto al terapeuta del habla en todo el año.	Proporcionar servicios de recuperación a mi hijo.
El distrito escolar no está proporcionando apoyos conductuales que abordan las necesidades de mi hijo.	Mi hijo está siendo suspendido por conductas causadas por su discapacidad.	Convocar una reunión del IEP para discutir varias opciones para apoyar el comportamiento de mi hijo.
El distrito escolar no ha completado las pruebas de educación especial de mi hijo.	Mi hijo está reprobando sus clases y ha sido suspendido varias veces. Yo firmé el permiso para que el distrito hiciera la prueba a mi hijo cuando me reuní con el consejero en enero de 2023. Ya estamos a octubre de 2023 y nunca recibí los resultados de las pruebas. Mi hijo todavía tiene problemas en la escuela.	Convocar una reunión del IEP para discutir varias opciones para apoyar el comportamiento de mi hijo.
Los maestros de educación regular no brindan las adaptaciones que están escritas en el IEP de mi hijo.	Mi hijo de 11° grado tiene una discapacidad de aprendizaje específica. Su IEP de octubre de 2023 dice que los maestros permitirán tiempo adicional para completar las tareas y realizar exámenes en la sala de recursos. Los maestros de mi hijo le bajan su calificación en las tareas cuando se toma más tiempo para completarlas y no lo dejan ir al salón de recursos para tomar los exámenes.	Brindar capacitación a los maestros de educación regular y asegurarse de que implementen el IEP de mi hijo.